

**INFROME DEL GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE E INSTITUCIONAL  
SAN SEBASTIAN DEL COCA TRANSEBASTIAN S. A.**

Gracias por vuestra presencia a esta Junta General de accionistas, como Gerente General y representante legal de la compañía de Transporte e Institucional San Sebastián del Coca "Transebastian" S. A., dando cumplimiento a las disposiciones legales determinadas en la Ley de Compañías, nuestro estatuto y las resoluciones adoptadas por cada uno de nosotros, pongo en vuestro conocimiento el informe de actividades relacionadas al ejercicio económico del año 2018.

**PRIMERO:** En el año 2018, hemos cumplido en lo administrativo, en lo financiero no hemos tenido ingresos, solo hemos cumplido, con las exigencias tecnológicas que exige el sistema contable y tributario.

**SEGUNDO:** La competitividad en el mercado local, la compañía no ha cumplido con las aspiraciones de sus socios, por una compañía recién creada no se ha conseguido trabajo.

**TERCERO:** La situación financiera de la empresa, de conformidad con las disposiciones legales, la Ley de compañías y las resoluciones tomadas por la Junta General, no ha tenido ni pérdidas, ni ganancias, ni utilidades, al 31 de diciembre del 2018, por haber obtenido a fin de año su Permiso de Operación en los últimos meses del año.

**CUARTO:** La situación actual referente a los movimientos financieros, no se ha realizado, solamente se ha dado cumplimiento nuestras obligaciones tributarias, laborales, fiscales.

Nuestro compromiso es que el próximo año se realizará todos esfuerzos posibles para comenzar a trabajar con las instituciones públicas y privadas.

Gracias por el apoyo, que constituye un soporte institucional para seguir avanzando, trabajando, a fin de ir cumpliendo con las metas trazadas para beneficio de la compañía, espero generar trabajo y tener mejores beneficios en el próximo año.

La Joya de los Sachas, 30 de junio de 2019

Atentamente



Gilbert Salazar Peñafiel  
**GERENTE GENERAL**